

Imprimir

Acta 008 del 8 de enero

Asociación Amigos de la Cultura y el Baile

DÉJATE LLEVAR

Acta nº 8 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 8 de ENERO 2012

Acta nº 1 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente, se os convoca a todos los socios a la CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el próximo Domingo día 8 de ENERO 2012 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 en segunda, en el local sede de nuestra Asociación, C/ Pino Gargalla, Parcela 16B, CP 41016 de Sevilla con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1.-INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA NEGOCIACION PARA RENOVAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, DE LA NAVE DEL POLIGONO INDUSTRIAL "EL PINO, PARCELA Nº 16 B- NAVE Nº 3 c/ PINO GARGALLA SEDE DE LA ASOCIACIÓN AC DÉJATE LLEVAR.

Asistentes por la Junta: Mercedes Gutiérrez, José A. Serrano, Auxiliadora Fernández,- Joaquín Calderón, José Pérez Pastor, Pedro González, Rafael Simón, José Mª Martin.

Socios:

Representados:

Mercedes abre la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes, y cede la palabra a Jose A. Serrano, para que desarrolle el Orden del Dia.

José A. Serrano comienza explicándole a los presentes la gestión y el desarrollo del dia a dia de una Junta Directiva.

Agradece a Paulino Suarez el ofrecerse como representante de la Asociación a la vista de todos los trámites legales que dieron lugar a los

comienzos de la misma.

Explica que esta Junta Directiva a la vista del Contrato de arrendamiento este se encuentra totalmente desfasado, y se plantea contactar con el Propietario del Local D. Ignacio Loring Lasarte, para negociar un nuevo Contrato de Arrendamiento acorde a las circunstancias Económicas y críticas del momento; tras varias reuniones se llega al acuerdo de su renovación en unas condiciones totalmente actualizadas a los tiempos y necesidades actuales. Después de rechazar un borrador el cual no podía ser aceptado en unos de sus apartados por nuestra asociación, ya que era preciso contar con un Avalista Solidario durante los cinco años de vigencia del mismo.

El Arrendador cedió a nuestras pretensiones llegando al Contrato definitivo, totalmente actualizado puesto al día en cuanto al nuevo Representante, Domicilio Social, C.I.F. etc. El cual pasa punto por punto a poner en conocimiento de toda la Asamblea para su aceptación si procede.

Jose Antonio explica a la Asamblea las dificultades a las que nos exponíamos con las condiciones anteriormente citadas del Avalista Solidario, y por lo que no se creyó oportuno aceptar dicho Apartado.

El Socio nº 151 Enrique Jiménez, sugiere que se indique en el Contrato

Que durante los cinco años de validez del mismo, figure en su momento como Responsable y Representante Legal de la Asociación el Presidente en curso correspondientes a cada Legislatura. La Asamblea aprueba este matiz de compromiso.

El Socio nº 50 José Luis García indica la necesidad de comunicar en el Registro de Asociaciones, los distintos cambios regulares de Junta por año; al objeto de dar Oficialidad a nuestra Asociación.

Lo que la Junta se compromete a legalizar y poner totalmente al día.

El Socio nº 7 Jose A. Garcia Rodríguez, solicita modificar los Estatutos para que sea la Junta Directiva quien tenga potestad de firmar el nuevo Contrato sin tener que solicitar autorización por medio de Asamblea Extraordinaria.

En todo este tema surgen entre los presentes infinidad de versiones y con tradiciones las cuales en distintas opciones nos llevaban al mismo punto.

Auxi Rodríguez, trata de aclarar y poner orden en el Asunto, especificando que la Junta Directiva no puede disponer por si misma sin contar con La Asamblea.

Se acuerda consultar a la Asamblea para firmar el Contrato y dar un voto de apoyo a la Junta para llevarlo a cabo.

UNANIMIDAD ABSOLUTA POR PARTE DE LA ASAMBLEA

Se agradece el apoyo y el interés de los presentes. Se cierra la Asamblea Extraordinaria a las 14.30h.